

Escrito en virtud de

1<sup>a</sup> - 44 - 86.

*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a legal or administrative document.]*

AYUNTAMIENTO DE MADRID  
 LIBRO V FOLIO 711  
 27 JUN. 1986  
 CANCELADO  
 ARCHIVO GENERAL





Un octavo, acometiendo, y atando la dicha fabrica que  
 se trata Construir en los dos estremos obpuertos adho  
 Angulo con la fabrica Antigua de los Combt. y Hospita  
 lidad, y en esta forma se executó, y finalizó dho Reconocim  
 y medida p hallarse la Nominada Casa y vitis parte de  
 molido como bado y se medino ad<sup>n</sup> Fto Beret, Ar  
 chitecto y tambien Maestro de obras que ha de executar  
 la queba expresada, no lasi principio sin obtener primer  
 se Madrid la Correspondi<sup>ta</sup> Lic<sup>a</sup>. observando en ella  
 Soznato, y Alevis, en Lorando ou Trianteres serun  
 fachada, poniendo en sus Italexos de los Terrado  
 de ellas Canelones, y sacando latencia y seimonte al  
 Campo todos los sabados, haciendo tomas que se con  
 duc. y esta pretenido; y estando ya fabrica levantada  
 unabara, de la superficie de la Tierra dese en ella arto  
 que se buelta traer y Reconocer p su s. p<sup>ta</sup> vito arne  
 glada, Encomfunt. de lo Nueban. acordado  
 p Madrid, y lo firmó el Refen. d. Capitulan, Junto  
 con dho Marife y Ofice de lo, y el 13<sup>o</sup>

En  
 Visto de Juan Ferrnand  
 y Lanquas  
 de de Ocaña

M. de Arto  
 Enm Arto

Mano Boradilla

Concedi e esta licencia

N. de Agosto de 1765

11

1<sup>a</sup> - 1<sup>a</sup> - 80

Ensu H<sup>to</sup> Señor.

3

Informe et Sr. Juan de Dios, Prior, y Com. del Conr. hosp<sup>to</sup> Cui. Comisario de nro. P. N. Juan de Dios, de esta Corte del Cuartel.

haze presente á V.S. q. en la Coquina de dho Conr. que haze ala Calle de<sup>ta</sup> Isabel y del Fince, seban aconstruir las obras correspondientes, para alargar las salas

Cumpliendo con el Decreto de V.S. he practicado todas las diligencias correspondientes: como resulta del testimonio, y declaración adjunta; y no resultando perjuicio ninguno al Publico; podrá V.S. si fuese su agrado conceder la licencia que solicitan estos interesados;

en su hosp. Como tambien mudar la Porteria de la Calle de Atocha, y otras obras exteriores. Cuya planta, y Alzado de ellas presenta p. el Architecto D. Antonio Benet. En esta atenz<sup>n</sup>.

Supp. á V.S. veriva dar las providenz. acortadas, a efecto de q. setiren las que se piden y tomen las demas razones, q. es Merced q. espera merevir a V.S.

Madrid y Agosto 12 de 1765

J. de Lanquero





45

Senor.

El Sr. D. Juan de  
Barros, y Com. de Sr. Juan  
de Dios de esta Corte  
A N.

ca.  
Supp.

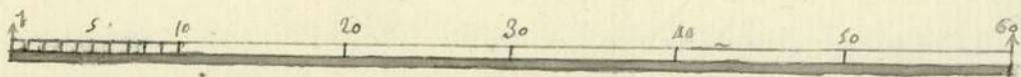
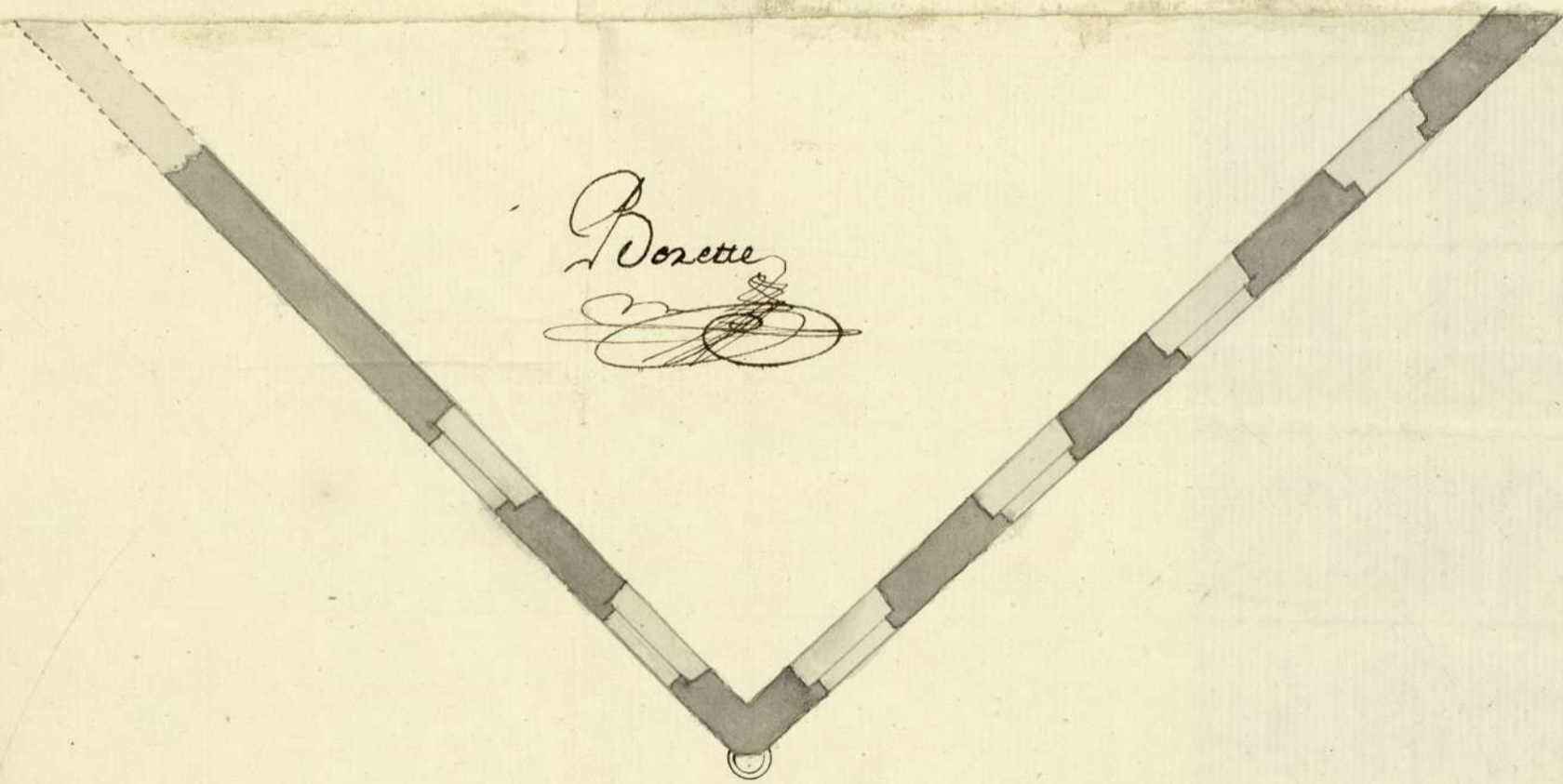
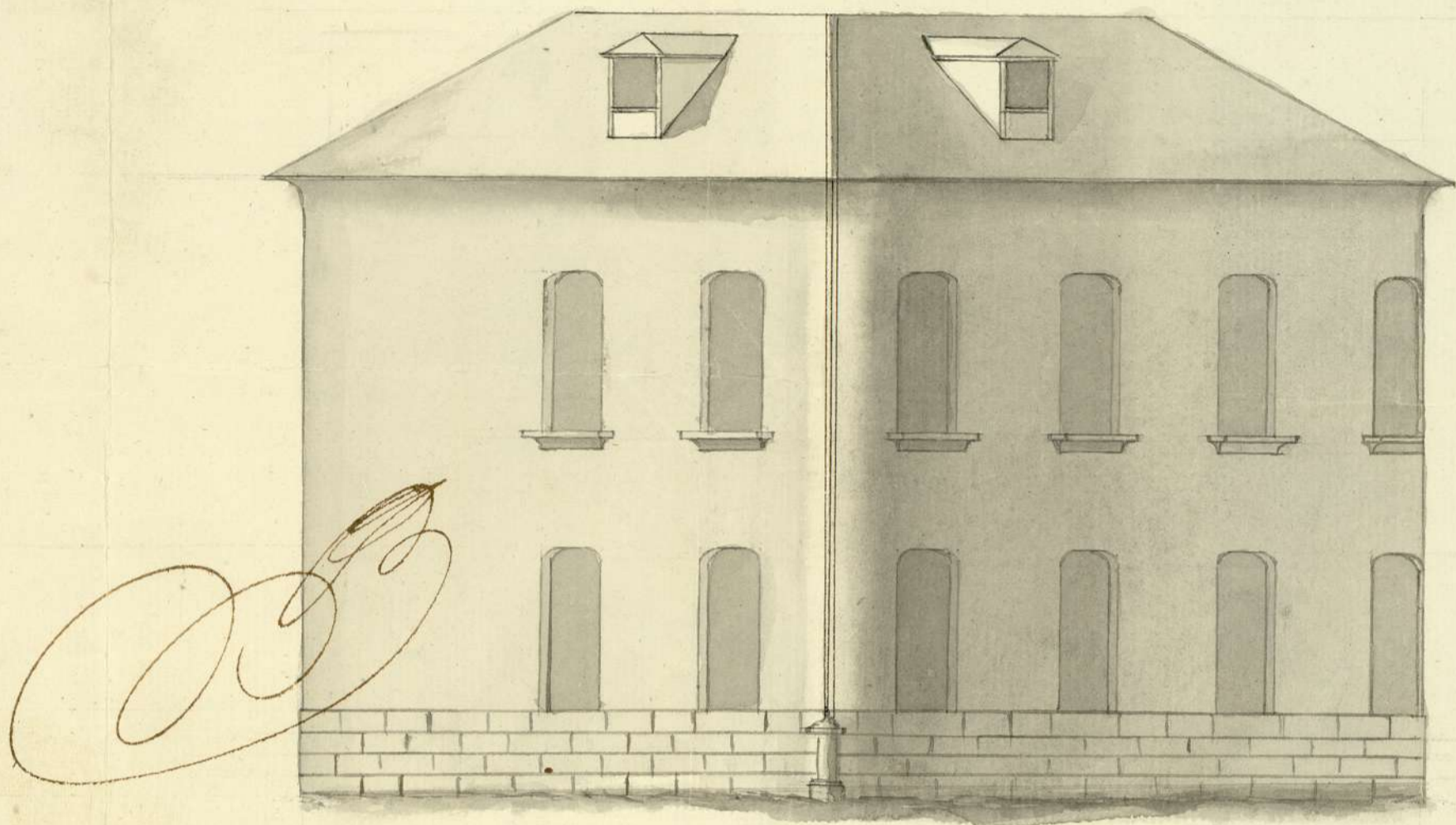
Carta en  
del Hospital de San Juan  
de Dios en Planta p. de  
reforma.

1763

En la Villa de Madrid, a Nuebe dias del mes  
de Agosto año de mil sieteientos sesenta, y Cinco el Sr.  
D. Phelipe de Tanques Cav. Capitan de la  
Villa, y Com. de su Cuartel llamado San Sebastian  
asistido de D. Juan de Orea Teniente de N. de Hon  
nato, Alcaide, Pederia Longueira y empedrado de las Cables



65



Nº 44. 86

2

1-44-86

Supra

El Rey  
D. Juan  
D. Juan

1763  
D. Juan  
D. Juan

En la Villa de Madrid, a tres dias de Mayo  
de 1763 año de su Magestad, yo el Sr. D. Juan  
D. Juan de Torres, Cab. Conde de Castañeda, de la Real  
Academia de San Fernando, y Com. de Indias, con asistencia  
de D. Juan de Ormaiztegui, y D. Juan de Villanueva,  
nos los Señores Alcaldes de la Real Villa de Madrid.